

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés de esta Honorable Cámara el 120º Aniversario de la creación de la Escuela N° 1 “Cornelio Saavedra” de la ciudad de San José de Feliciano, con motivo de la conmemoración realizada el 15 de septiembre de 2025.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia a la Institución.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 13 de noviembre de 2025

Dr. Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA